

# La Tecnología como elemento clave para la movilidad de los servicios

Alan Elizondo

Director General de Asuntos del Sistema Financiero

Banco de México

27 de septiembre de 2016

# 1. El Banco de México y la movilidad

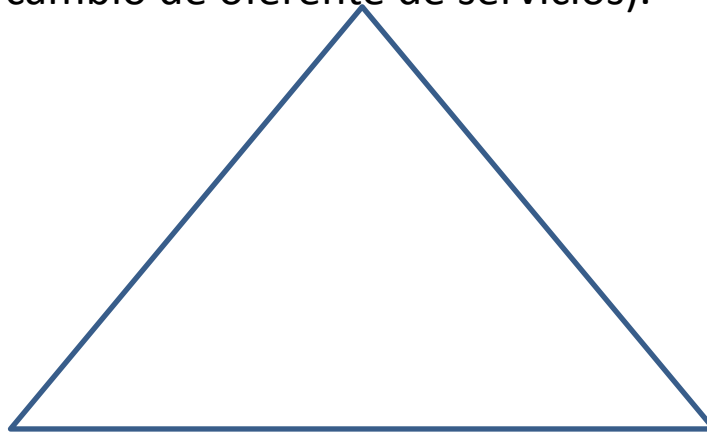
- La Ley del Banco de México prevé el sano desarrollo del sistema financiero como una de sus finalidades principales.
- El sano desarrollo se asocia con:
  - Estabilidad,
  - Seguridad,
  - Integridad,
  - Inclusión,
  - Competencia.
- La promoción de la competencia que realiza el Banco de México se centra en la transparencia y en el empoderamiento de los usuarios; para que estas acciones redunden en mejores condiciones se requiere que los usuarios se muevan entre instituciones.

## 2. Aspectos para promover la movilidad

- Para que la movilidad de usuarios entre instituciones efectivamente ocurra se requiere atender varios aspectos:

### 1.- Abatir las barreras a la movilidad:

- Restringir las comisiones por cancelación o migración de servicios.
- Alinear incentivos de los participantes (v.g permitir al banco receptor realizar el cambio de oferente de servicios).



### 3.- Fortalecer la seguridad en los traspasos:

- Establecer mecanismos de autenticación seguros.
- Disponer de plataformas interbancarias abiertas y funcionales (v.g. CECOBAN)

### 2.- Facilitar la movilidad:

- Proporcionar información que facilite a los intermediarios la identificación de usuarios a disputar.
- Minimizar los costos de transacción para el usuario. (v.g. portabilidad en banca electrónica)

### 3. Papel de la tecnología en la movilidad

- La atención integral de las 3 aristas de la movilidad plantea retos que los avances tecnológicos en informática y telecomunicaciones pueden ayudar a superar:
  - El uso de indicadores biométricos es cada vez más extendido y el costo de los dispositivos para aplicarlos es progresivamente menor; esto permite facilitar los trámites e intercambiar información sin vulnerar la seguridad;
  - El uso de dispositivos electrónicos y el desarrollo de regulación que facilite su despliegue (v.g. créditos en cajeros, portabilidad de cuentas via App)
  - La creación de un expediente único que pueda ser compartido entre instituciones previa autorización del usuario, resultaría factible una vez alcanzados estándares apropiados de autenticación y un elemento de abatimiento de barreras.

## 4.

# Papel de la tecnología en la revelación

- Asimismo la tecnología puede promover la movilidad al contar con plataformas de comparación de productos que tengan información actualizada, que alcancen a los usuarios por los canales y en los momentos indicados.
- Estas herramientas “empoderan” a los usuarios, aunque no se cambien.
- Modelo de revelación de información por parte de autoridades tipo “sitio de aerolínea” restando vigencia al “papel monopólico”.
- Para ello, se requiere:
  - Establecer protocolos de conectividad y estándares de intercambio de información que aseguren consistencia entre lo que arrojan las plataformas y lo que efectivamente ofrecen los bancos.
  - Generar incentivos para que el diseño de los comparadores sea de interés para los desarrolladores.
  - Diseñar canales y medios para facilitar el acceso a la información.
  - Diseñar indicadores adecuados y entendibles para los usuarios.